

EL DERECHO A DISCREPAR

El próximo viernes 23 de febrero, se cumplirá la primera asamblea general de profesores del año, convocada por CORPUV. Esa será una gran oportunidad para saber cómo va el sentido de pertenencia que tiene el profesorado con la institución. Como desempleado pienso asistir para escuchar del Rector su informe sobre lo que está aconteciendo con los profesores contratista en Cali y en las sedes, pues ha surgido la siguiente pregunta: ¿será que la administración central está ordenando la desvinculación de los profesores contratistas que formulan cuestionamientos críticos?

Dado que conozco bien la Universidad, por ser de pregrado con código 1981, porque también trabajé en ella durante 17 años (como profesor asociado en la Facultad de Administración y en el Departamento de Geografía) y he sido proactivo, siento el deber de señalar las cosas que a mi entender no van bien. De nada sirve seguir teorizando sobre la importancia de la creatividad, si no se reconoce que la otra cara de la moneda es el pensamiento crítico y no la comodidad que practican tantos de los profesores doctos y apáticos que hay en este país.

El profesor Varela con su equipo directivo están haciendo el esfuerzo por cambiar algunas cosas; se ha mejorado, por ejemplo, en el aseo de las zonas verdes y le están dando gusto a los que ven en las nuevas obras iluminadas, el “progreso”; pero tienen que valorar que existe otras maneras de pensar. Se entiende que en una universidad privada a uno lo saquen por disentir, pero que en una universidad pública se quiera tratar al profesorado contratista como una feligresía es imperdonable.

Hoy creo que se equivocan en revivir las prácticas del viejo faraón, pues por esa senda sería mejor, de una vez, echarle cemento a todo el Campus, ampliando parqueaderos y senderos, elevando edificios megatecnológicos, remodelando oficinas con pomos dorados, rellenando jardines con adoquines arquitectónicos etc. ¡Es absurdo, por ejemplo, que en la entrada de la biblioteca central para iluminar 40 m² se hayan instalado 30 lámparas con un total de 120 bombillos!; y qué decir del elefante blanco del “ecologismo” de espectáculo que nos dejó “ciudad solar”. ¿Cuánto se perdió por no haber actuado con prontitud?

Disculpen la impertinencia por preguntar ¿Sabe alguien cuántos miles de millones de pesos se están perdiendo, del Erario Público, por contratos mal planteados? Esa alianza con los politiqueros de la Alcaldía nos va a salir cara a todos los ciudadanos. No diré nombres de pomposos “proyectos”, porque un profesor universitario debe ser un tipo pensante, agudo, perspicaz, preguntón y luego crítico valiente. Ya lo sé, estoy en el plano de los ideales...

Los recursos públicos son sagrados y los que se asignan para Univalle no son para repartirlos en prebendas o para contratos sin ton ni son, como hacen los alcaldes. **Son para invertirlos en la educación**, una expresión como difícil de entender para muchos de la comunidad universitaria. Por supuesto que algunos exigen un despacho elegante, auditorios esplendorosos con vendedores informales y pago de viáticos, pero es como en casa, al aparentón le interesa la lámpara de baccarat en la sala, otros creen que primero es la cocina y el baño, luego las habitaciones y, por último, si sobra algo, para los caprichos. En Univalle me molestan las inversiones ostentosas de nuevos ricos, porque lo que se necesita con urgencia es un sistema de agua de reservas, cafeterías decentes, que los baños siempre estén en perfectas condiciones y no sean como los del edi. 333, y unos salones acogedores. Todo lo demás, incluidos los viajesitos, puede esperar.



César Arturo Castillo Parra
Ph.D Universidad de Alicante